

## ***DON JOSE IGNACIO DE POMBO, PROMOTOR DE LA CULTURA Y DEL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS***

**Escribe: RAFAEL GOMEZ HOYOS**

**Del libro "La Revolución Granadina de 1810. Ideario de una Generación y de una Epoca", por Rafael Gómez Hoyos, Pbro.**

### **— I —**

Fue don Ignacio de Pombo una de las personalidades más destacadas que florecieron en el ocaso de la época colonial y el alborazar de la República, y quizás nadie como él, a pesar de haber sido ajeno a los menesteres políticos y al ejercicio de la jurisprudencia, representó mejor las inquietudes, preocupaciones y anhelos de adelanto propios de la generación de la Expedición Botánica. Porque en él se conjugan valores en general muy diversos y hasta contrarios —los económicos y los científicos—, los cuales contribuyeron armónicamente a crearle una fisonomía que en sus distintas facetas irradia auténtica grandeza.

Escritor científico y hombre de negocios que creó prósperas empresas; protector de sabios y amigo y consultor de gobernantes; estudioso de las características, riquezas y posibilidades del país, atiende por igual a las necesidades del transporte marítimo y fluvial y al desarrollo de la industria y del comercio, como al progreso de la ciencia y de las letras. Todos los ramos de la economía sintieron el poderoso influjo de su brazo, sin que ello obstara a que su inteligencia le inspirara obras de verdadero aliento, escritas con riguroso método y amplísima documentación. Por manera que sin haber sido gobernante, no nos ofrecen aquellos tiempos un ejemplo más vivo de servidor insomne de los intereses públicos.

Y sin embargo, nadie como él ha sido tan injustamente olvidado de las gentes colombianas. Quizás las glorias del martirio y de la guerra que no lo coronaron con sus deslumbrantes rayos, le dejaron en penumbra recatada, sin que los historiadores se detuvieran a contemplar serenamente y a proyectar con objetividad el ejemplo admirable de su vida y de su obra. Solamente Nicolás García Samudio —casado con una esclavizada descendiente del prócer— trató de rescatar su memoria en una brillante Conferencia dictada en 1936 en la Academia Colombiana de Historia titulada: "Don José Ignacio de Pombo, Prócer de la Ciencia" (1). En la brevedad de sus páginas, el meritorio ensayo crítico del lamentado académico, contiene elementos suficientes para reconstruir la figura in-

telectual del que ha sido llamado con justicia *Jovellanos granadino*. Sus obras escritas y su copioso epistolario constituyen además la mejor ventana para asomarnos a las interioridades de su grande alma.

#### 1 — SUS REALIZACIONES Y SUS SUEÑOS EN EL PROGRESO PATRIO

Resumamos brevemente las etapas de su fecundo vivir antes de calibrar el mérito de sus producciones literarias.

Nació en Popayán el 19 de febrero de 1761 —el mismo año del nacimiento de Torres—, de una esclarecida familia. Hermano de don Manuel y tío de Miguel, a quienes educó y protegió generosamente, forma con ellos el glorioso triunvirato de los Pombos, uno de los más ricos dones con que la *cittá feconda* contribuyó a la Revolución de Independencia.

Luego de estudiar gramática en el Colegio Seminario de su ciudad natal, se trasladó a Santafé y durante seis años cursó estudios de jurisprudencia en el Colegio del Rosario. Pero obedeciendo a una vocación decidida, heredada de sus padres, para las finanzas, resolvió establecerse en 1784 en Cartagena de Indias, emporio del comercio exterior e interior, por donde salían las exportaciones coloniales a la Metrópoli y llegaban las manufacturas de la industria europea. Gracias a su ingenio y habilidad, y al dinamismo desplegado, fundó una Casa comercial de las más renombradas y respetables de América, pues tenía corresponsales en Cádiz, México, las Antillas, Quito, Guayaquil y Lima. Tales ramificaciones alcanzaron sus negocios, que al decir de un historiador alemán fue don José Ignacio el único comerciante de la época colonial que sobresalió en la Nueva Granada.

En busca de mejores conexiones para extender la red de sus negocios, y para dar pábulo a su sed insaciable de conocimientos, viajó a Europa, de donde regresó enriquecido en experiencias, ideas y libros.

Cimentada ya su inmensa fortuna y atendiendo debidamente a la educación de sus hijos —había contraído matrimonio con doña María Josefa Amador, hermana del prócer cartagenero don Juan de Dios—, pudo dedicarse a crear y proyectar las obras dictadas por su espíritu emprendedor, que así atendía al conjunto como a los más mínimos detalles de la empresa.

Ora auxilia largamente con rentas anuales el hospicio de su ciudad natal. Ya funda en Cartagena el Consulado, especie de cámara de comercio y juzgado para dirimir las diferencias mercantiles, organismo que dio impulsos al comercio, a la industria y a las ciencias. Ya atiende a las obras del dique, del canal de navegación de Cartagena al río Magdalena, y del muelle. Se preocupa por la erección de ejidos públicos y de escuelas de primeras letras en Cartagena. Importa una imprenta y funda la Sociedad Patriótica para el fomento del espíritu cívico y prestar colaboración a las entidades oficiales en los diversos problemas del bienestar público.

Al participar a Mutis, su confidente, los magníficos proyectos que había iniciado, deja correr la pluma con entusiasmo contagioso:

“Se adoptaron en la Junta del Consulado mis propuestas relativas al establecimiento de una Escuela de dibujo, otra de pilotaje y matemáticas en la nueva casa del Consulado, además de la imprenta, y también la del establecimiento de un jardín botánico, y profesor de esta ciencia, para que dé lecciones de ella. Tiene la casa una famosa huerta o solar propio para aquel y capacidad suficiente en un piso bajo, y entresuelos muy espaciosos, frescos y cómodos para todos los dichos establecimientos, y en el piso principal se colocarán cómodamente todas las oficinas del cuerpo, y habrá lo suficiente para la habitación del Tesorero. Se ha propuesto la votación de \$ 1.000 a \$ 1.200 para cada uno de los maestros; que el de dibujo sea uno de los alumnos más adelantados de la Academia de San Fernando, que traerá modelos, dibujos y demás necesario para el establecimiento, para lo que se dará la orden correspondiente para la compra de libros, instrumentos y demás necesarios a los otros. Para maestro de pilotaje, hay aquí dos pilotos excelentes, de la Expedición de Hidalgo, y Alvarez también sería muy a propósito. El maestro de botánica deseara que viniera de esa Expedición, y si a Miguel se le acomodara dicho destino, sería muy al propósito. Le escribo sobre el particular, a efecto de que haga su instancia en los términos que a usted le parezcan mejor, y me la mande para remitirla cuando vaya dicha propuesta al Rey, de cuya aprobación penden dichos establecimientos. La casa tiene una buena torre, y podrá en adelante pensarse en un observatorio astronómico, que sería muy útil, pues éste es un cielo casi siempre limpio” (2).

No le arredraban las dificultades ni las críticas de los necios. No han faltado bárbaros —le comentaba— que lo critiquen, pero yo tengo bastante filosofía para compadecerme de su ignorancia.

A los tres meses vuelve sobre las mismas ideas, ya en vía de cristalizar. Está hecho ya el arreglo —decía— de la nueva casa del Consulado para los propuestos establecimientos de imprenta, escuelas de dibujo, hilado, pilotaje, jardín botánico y lecciones de dicha ciencia, de que se dará cuenta al Rey en primera ocasión segura, con remisión del plano, perfil y alzada de la casa, avalúo, etc., para su aprobación y nombramiento de profesores que hayan de hacer dicha enseñanza, proponiendo se pongan bajo las reglas que tienen dichos establecimientos en el Consulado de Barcelona. En adelante se pensará en un observatorio astronómico, estudio de mineralogía y de química que serían utilísimos. Vale más que se gaste el dinero en sostener estos establecimientos, que en otras cosas de menor utilidad, como se ha hecho (3).

Bien sabía pensar en grande y para qué era el dinero. Pero los acontecimientos políticos que por estos años se precipitaron en la Península no dieron tiempo a que la Corona, con la exasperante lentitud empleada en el estudio de las cosas de América, pudiera aprobar estos magníficos proyectos de Pombo.

Su mirada va más lejos y abarca todo el territorio nacional. Concibe la empresa de hacer del río Magdalena la arteria principal del comercio y de la unidad nacional mediante la construcción de cinco vías troncales, las cuales, pusieran en comunicación los centros más poblados e industriales del país. Para realizar este plan vial hizo nombrar a Caldas para llevar a cabo la exploración de los caminos. En carta a Mutis de 10 de

agosto de 1806 le expone los alcances del proyecto y sus resonancias en todos los órdenes del progreso patrio, y le pide su concepto y apoyo:

“Yo espero y le suplico por mi parte, que usted tome bajo su protección esta importante empresa, de que resultarán al Reino ventajas de todo género, que harán honor a usted, al comisionado y al Cuerpo que lo ha nombrado. Se ha dejado al arbitrio de dicho Caldas el tiempo y orden de la renta, como el que haga las alteraciones y mutaciones que tenga por convenientes y se da orden a aquel Diputado para que le de el dinero necesario para emprenderla; y a todos los del tránsito se expedirán las correspondientes. Para su proyecto de la carta geográfica le será muy útil dicha comisión, y también para esa Expedición Botánica, para la agricultura, comercio y navegación interior y para todos los ramos de la prosperidad pública. Basta esto para que usted la tome bajo su protección, y el de ser cosa mía para que empeñe a Caldas en su ejecución” (4).

En cambio, la vía del Carare la consideraba como proyecto disparatado “y que solo el brazo poderoso del Soberano puede hacerlo permanente y el de Dios saludable”.

No obstante que Mutis comprendió y aprobó la bondad de tales expediciones, Caldas se negó a aceptar la comisión confiada, quizás porque el Virrey Amar se opuso enérgicamente. Surge entonces el lamento que tantas voces patrióticas han dejado escapar en ocasiones semejantes: “Veo que todos conspiran a que no se verifique una empresa tan útil, y así, amigo, no hay tiempo más perdido en este país que el que se emplea en promover el servicio público”.

A pesar de esa muy humana expresión de desaliento, queda en espera de la resolución definitiva de la Corte, y no deja caer los brazos, pues acepta otras comisiones dadas por el Gobierno. Habiendo pedido informe a mi solicitud —escribe el 30 de diciembre de 1806— sobre el nuevo camino por Urrao al Bebara y río Atrato, lo he enviado muy favorable, con un plano; y sin embargo de que salgo del Consulado en este año, quedo con el encargo de promover este particular y otros de que me he hecho cargo, y veremos lo que pueda hacer en servicio público.

Estos otros informes los especifica en carta del 10 de febrero de 1807: “A instancias de este Consulado, aunque ya fuera de él, por haber cumplido mi bienio, estoy encargado del arreglo de bogas en el Magdalena y ríos dependientes; del proyecto del camino nuevo de Antioquia al Atrato; y del informe pedido por el Rey sobre extinción de los estancos de aguardiente y de tabaco, libertad de todo derecho a los frutos de nuevo cultivo, conclusión de alcabala, diezmos y de todas las trabas que obstruyen la agricultura en el Reino”. Y agrega este infatigable servidor público: “En el presente correo se envía por el Consulado, al Virrey, un proyecto mío para el mejor arreglo en la Dirección de Correos del Reino, establecimiento en ésta de un directo por el Atrato para Antioquia, el Chocó y Panamá y fundación de algunos pueblos en aquel río interesante” (5).

El nombre de Pombo quedó especialmente vinculado a un proyecto de trascendental importancia que aun hoy atrae las miradas de los estadistas norteamericanos: el canal interoceánico por el Atrato. Con su ilustre

huésped el barón de Humboldt, tuvo ocasión en 1801 de dialogar extensamente sobre los diversos aspectos del problema. Pombo le suministró, dice García Samudio, “el resultado de todos sus anteriores estudios geográficos y económicos en tal materia, además de los datos estadísticos y oficiales que sobre todo el país le facilitó también, y a los cuales el sabio alemán hace repetida alusión en sus obras” (6).

Efectivamente en su obra *Essai Politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*, después de proponer y analizar los puntos más adaptados a la apertura del canal, se refiere al proyecto de Pombo, o sea al paso del Atrato a la bahía de Cupica, lo analiza cuidadosamente y expone sus ventajas. Para corroborar sus conceptos cita textualmente parte de una carta de Pombo, escrita en 1803, y dice en su elogio que es “autor de muchas memorias estadísticas estimables” (7).

En 1804 Pombo urgía ante Mutis el viaje de Caldas al Chocó haciéndole ver lo útil que sería para la Expedición botánica por la riqueza de aquella región en todo género de producciones naturales, hasta ahora completamente desconocida. Agregue a esto —decía— lo importante que es levantar la carta geográfica de aquella Provincia, particularmente en lo que comprende el curso de los dos ríos, San Juan y Atrato, y el del terreno que los separa, en que sería muy fácil abrir un canal y la comunicación para ambos mares... Lo que conviene es que haga viajes con la rapidez y precisión que nuestro Barón, que se deje de proyectos quiméricos y trate de los más exequibles e interesantes” (8).

Pombo, hombre pragmático y tesorero, que no dejaba abandonados sus planes a la mera especulación teórica, insiste en carta a Mutis, en 1806:

“Yo celebro mucho haya sido tan de su aprobación mi propuesta y plan de viaje para el reconocimiento de los caminos y ríos de este Reino. Estoy conquistando al amigo don Manuel Castillo, Capitán de fragata y uno de los Oficiales de la Expedición de Hidalgo, para que se haga cargo de ir a levantar el plano del arrastradero de San Pablo. Si consigo el que se determine a ello, el plan que pienso proponer es que vaya por el Atrato, entre por el Quibdó y quebrada de San Pablo, al arrastradero dicho, baje por el río San Juan al puerto de San Buenaventura, venga por la costa de Cupica, y de allí por tierra hasta el embarcadero de Naipí o Napipí, salga por el Atrato, y dejando éste entre por el Bebara, en Antioquia, que es navegable hasta cerca del pueblo de Urrao, que dista solo una jornada de dicha capital, pase a Medellín, y de allí venga por el nuevo camino al puerto de Nare, salga al Magdalena, y regrese hasta el Real de la Cruz, y de allí, por el Dique, a ésta. Así tendremos la carta de todos los ríos dichos, la del arrastradero con las nivelaciones de las aguas del San Juan y quebrada de San Pablo, para determinar con cuál de ellos debe hacerse el canal, su posibilidad, costo, etc., su situación en longitud y latitud, los puertos de Buenaventura y Cupica. Estoy persuadido que sería más conveniente, menos costoso y seguro dirigir dicho canal por aquel pasaje, desde Roldán, que por el que se tiene en el día adoptado por el ingeniero”. Y termina con esta oferta, la mejor prenda de su fe en la bondad de la iniciativa y de su espíritu público: “La gran dificultad que se encuentra para todos estos útiles proyectos es la falta de fondos, pero

cuando falten absolutamente se ocurriría al arbitrio de un empréstito, y yo daré el ejemplo" (9).

Finalmente, en mayo de 1807 redactó su Memoria definitiva presentada al Real Consulado de Cartagena, sobre la apertura del canal por el Atrato, en la cual recogió todas las experiencias y frutos de los trabajos realizados. Caldas en su *Geografía del Virreinato* hace grandes elogios de este escrito que permanece inédito en los fondos del Archivo de Indias de Sevilla.

Todavía en 1848 —escribe García Samudio— Humboldt, después de largos estudios y consultas, era partidario de la vía del Atrato. El nombre de don José Ignacio de Pombo quedó, de todos modos, como el de uno de los más notables precursores de las grandes obras que condujeron y que habrán de conducir más tarde a la comunicación de los dos océanos que bañan las costas de nuestro país (10).

Además de los cuantiosos auxilios económicos prestados a Caldas a lo largo de su carrera científica, Pombo proporcionó costosos instrumentos, barómetro marino, sextante, cronómetro, teodolito, etc., al oficial Ingeniero don Vicente Talledo, encargado de examinar la exactitud del plano del río Magdalena levantado por Humboldt. Se interesó por la fundación de un Observatorio astronómico en Popayán y ayudó con todas sus fuerzas a la Expedición de la Vacuna a cuyos trabajos se vinculó su sobrino Miguel.

## 2 — SU AMISTAD CON MUTIS, CALDAS Y HUMBOLDT

La amistad o encuentra o hace iguales a los amigos. Este viejo aforismo latino tuvo aplicación a las relaciones de afinidad establecidas entre Pombo y los hombres que como él sentían hervir los mismos ideales. El común amor a la ciencia, al progreso, a la humanidad, unió a Pombo con Mutis, con Caldas y con Humboldt en una intimidad que fue fecundísima en bienes para la patria.

Las cincuenta y siete cartas de Pombo a Mutis que se han publicado constituyen un elocuente testimonio de aquella amistad fundada en el mutuo aprecio y en la mutua comunicación de bienes. Pombo confía al Sabio sus proyectos y fracasos, sus dificultades y sus éxitos, le pide consejo y protección, y le consulta sobre sus trabajos científicos. Aprovechando las condiciones de su fortuna personal y su situación geográfica, discretamente le envía libros, revistas y material científico, le ofrece ayuda económica para la educación en Europa de don Sinforoso Mutis, el sobrino querido, y le sirve de intermediario para remitir a España los cajones de quina que le envía desde Santafé. No le escatima sus estimulantes elogios a la obra patriótica que desarrollaba en bien de la patria y le hace llegar cuanto sobre él se escribía en las revistas de España y del extranjero.

"Puede usted con verdad contarme en el número de sus verdaderos apasionados y afectos, y mandarme en ésta en cuanto sea de su agrado", es una expresión que se lee con frecuencia en sus cartas.

La elevación de los sentimientos y de las ideas acerca las almas habituadas a las alturas. Al comentar el viaje de Zea a París, Pombo se define a sí mismo y define a Mutis en esta frase de oro: "Es el mayor sacrificio que puede hacer un hombre de talento, consagrar los días de su existencia a las tinieblas y a la barbarie, pudiendo vivir en medio de la luz y entre racionales. *Pero el amor de la Patria y el de la verdadera gloria arrastra por todo; y ésta no se adquiere sino haciendo bien y siendo útil a sus semejantes*".

Cada proyecto científico de Mutis arranca de Pombo los más sinceros aplausos. Aunque usted —le escribe— ya es conocido y celebrado en la Europa por sus trabajos botánicos, médicos, etc. y por el patriotismo, éste y su celebridad van aumentándose con la obra del Observatorio.

Al recibir de Mutis confidencias sobre sus resentimientos con Caldas y con Zea —provenientes de su carácter desconfiado y de su delicada sensibilidad de maestro y científico— interviene lealmente en favor de éstos, le hace ver las defensas que han hecho de él y de su obra y a veces le concede razón a las quejas. Entonces se hace eco de ellas ante los discípulos, y no descansa hasta haber obtenido la reconciliación y logrado restablecer la confianza entre personas que le eran tan queridas. Su noble corazón que no albergaba envidias ni egoísmos, no iba a permitirle adueñarse exclusivamente de los efectos del Sabio, a expensas de otros cariños que llenaban su soledad y satisfacían las exigencias psicológicas de su temperamento. Celebro su buena salud —le escribe en 1805— y que tenga la satisfacción de que nuestro Caldas se halle ya a su lado, como tanto deseaba. El está muy complacido también, según me manifiesta, y yo participo de las satisfacciones de todos. Ojalá me fuera posible disfrutar de su apreciable sociedad y compañía.

Los éxitos de Zea en España los celebra como triunfos de Mutis y de la Expedición Botánica a la que él mismo estaba vinculado como miembro correspondiente. Al saber el nombramiento recaído en el científico granadino de director del Jardín Botánico de Madrid, le escribía en 1804: "La colocación nueva de Zea es seguramente muy notable y más conociendo su carácter poco intrigante y cortesano. Yo la celebro por él mismo, por lo que puede ser útil a usted y a esa Expedición y por el honor que le resulta a usted y a ella misma. La conducta y moderación de usted para con él espero sea un nuevo motivo para dar a usted las debidas pruebas de su agradecimiento".

Finalmente, defiende con calor a su amigo de los ataques de los botánicos peruanos y españoles, y en sus publicaciones no se cansa de exaltar los merecimientos de Mutis. De esa manera quería excitar la gratitud de sus compatriotas para con el protoprócer de la República.

Mutis, por su parte, le retorna fielmente la estimación y el aprecio: le envía Memorias y trabajos de él y de Caldas, le aprueba sus obras y planes, lo estimula en sus investigaciones científicas. Doy a usted mil gracias, le escribe Pombo, por sus atentas cartas y ofertas con que me favorece: ocurriré con confianza a su favor en lo que me ofrezca.

Para con Caldas fue un verdadero padre, y con él ejerció un mecenazgo que no tuvo límites en la generosidad de su corazón. Diríase que en la

correspondencia con Mutis, su obsesión es Caldas: sus viajes, durante los cuales le sigue los pasos ansiosamente, sus inventos que trata de salvar de posibles usurpaciones, sus escritos que quiere revistan la mayor perfección, sus relaciones con Humboldt, sus éxitos y fracasos, todo es motivo de su preocupación y su afán.

Lo admiraba no solo por los méritos científicos sino por el conjunto de cualidades morales, y así lo tenía por el mejor compañero de estudios para su hijo menor. Con estas miras le ofrece costearle viaje a Europa. “¿Quién mejor que Caldas —decía— que a los superiores talentos y conocimientos que tiene, junta la práctica de todas las virtudes morales y cristianas? Su exactitud, su amor a los hombres y a las ciencias, su moderación y pureza de costumbres, su patriotismo, su celo e infatigable aplicación, su buen juicio, y finalmente su religiosidad en una edad tan temprana, lo hacen seguramente hombre extraordinario”. Los que han de integrar la comitiva, su hijo, Caldas, Sinforoso Mutis y Miguel de Pombo, por cuyos adelantos en la Expedición se interesaba permanentemente, le hacen soñar con un futuro halagüeño para la cultura del Nuevo Reino.

A Caldas lo reprende con severidad por su pérdida de tiempo y de dinero al hacer investigaciones inútiles por estar ya realizadas y por pretender trabajos quiméricos superiores a sus fuerzas. En la locura que embargaba a Caldas, anheloso de abarcarlo todo, el espíritu pragmático de Pombo lo llama a la realidad y le hace tocar el suelo. Celoso de su reputación literaria le critica la ligereza e incorrección con que escribió la *Memoria sobre la Quina*, a la cual le señala honradamente varios defectos. Y cuando el discípulo, llevado de su propio genio, se quiere alejar de Mutis, con mano cariñosa pero fuerte lo vuelve al calor y a la luz del anciano maestro.

Valiéndose de sus influencias en la Corte de Madrid, lo recomienda ante las altas autoridades. He tenido —dice en carta de 1804— oportuna ocasión para hablar al Ministro Soler sobre sus conocimientos, trabajos y viaje, y he empeñado al primo Conde de Casa Valencia, a efecto de que interponga su recomendación con otro Ministro, para que se le señale una pensión de mil pesos por lo menos, para que pueda continuar sus viajes y trabajos, y se le agregue a esa expedición botánica. Y efectivamente, logra que sea recibido como miembro de la Expedición. Desde que entra en contacto con Humboldt en Cartagena, intercede para que aproveche la compañía de Caldas en su excursión por los países del Sur. Cuando la diferencia de temperamentos y de costumbres del sabio alemán y del granadino los distancia, y frustra sus deseos, se empeña en enviarle a su costa por las regiones del sur del país, por Ecuador y Perú, en una expedición que reportó singulares beneficios a la ciencia y a la patria.

Al hacerse cargo Caldas del observatorio astronómico la mano munífica del amigo le ayudaba a dotarlo de útiles y costosos instrumentos.

Caldas que había dicho “un verdadero amigo no tiene precio, es ingenioso para servir a su amigo aun en los casos imposibles”, escribió repetidas veces sobre los méritos de su protector. “Este ciudadano patriota y desinteresado —decía— apoyó con todas sus fuerzas mis viajes a la Provincia de Quito. Libros, instrumentos, recomendaciones, dinero, todo



cuanto podía esperar un hijo del padre más generoso, recibí yo de su mano. Con el placer más completo de mi corazón le pago este tributo de reconocimiento". Una nueva planta de la flora de Quito fue bautizada con el nombre de *Pombea*, "en señal de eterno amor y gratitud".

Con razón comenta don José María Vergara y Vergara que nunca se volverá a ver un certamen igual de agradecimiento y beneficios, de ilustración y patriotismo, de nobleza y virtud.

Al llegar Humboldt acompañado de Bompland a Cartagena, en 1801, halló venturosamente en Pombo al mejor introductor en que pudiera pensar para entrar en contacto con el Nuevo Reino y aun con los países del Sur. Su conocimiento de la nación, su afición a las cosas de la ciencia, su vinculación a la Expedición botánica, sus múltiples relaciones comerciales, su entusiasmo por el bien público, todo hacía de él un colaborador insuperable del sabio alemán.

Desde luego puso a la disposición de los nobles viajeros su espaciosa y confortable residencia de Turbaco en donde gozaron de la más espléndida hospitalidad. Por muchos años perduró en la memoria de Humboldt la agradable impresión del paisaje y de la compañía de Pombo. Nuestra vida en Turbaco —escribía después de su viaje a la India— era sencilla y laboriosa; jóvenes, unidos por gustos y caracteres, siempre llenos de esperanzas en el porvenir, en vísperas de un viaje que debía conducirnos a las más altas cimas de los Andes, a la vista de volcanes inflamados, en un país perpetuamente agitado por los temblores de tierra, nos sentíamos más felices que en ninguna época de nuestra lejana expedición. Los años que se han deslizado después, no todos exentos de amarguras y penas, han aumentado el encanto de esas impresiones.

A su vez, Pombo le escribe a Mutis recomendándole en la forma más calurosa a sus nuevos e insignes amigos: "Hoy habrá partido de Turbaco, donde ha estado en mi palacio de paja, el señor Barón de Humboldt, caballero prusiano, M. Bompland, su compañero de viaje y M. de Rieux, que sigue con ellos hasta esa. He dado al primero para usted una carta de recomendación, tan expresiva cuanto lo permite el favor que usted me dispensa, y mis deseos de complacer y servir a dicho Barón, que es seguramente de un mérito singular... El citado Barón es de una casa ilustre y rica de Prusia; tiene muchos conocimientos en las ciencias naturales y exactas, y es conocido en Europa por sus observaciones y descubrimientos sobre el galvanismo o fluido nervioso, muy diferente del de la electricidad y de fenómenos tan raros como éste, sobre que ha publicado dos tomos. Tiene la más alta y justa idea del mérito de usted, que me ha dicho es más conocido entre los extraños que en España, y uno de sus principales objetos de hacer su viaje a esa es por conocer a usted. Lleva muchos y buenos instrumentos, aunque aquí me ha dejado una parte de ellos para que se los remita a Guayaquil. Ha comparado con este don Joaquín Hidalgo, Comandante de la Expedición de los Llanos, sus observaciones astronómicas y las ha hallado muy exactas y conformes, lo que hace honor a entrambos. Le he dado la *Quinología* de usted, que solo había visto en extracto, y la ha apreciado mucho, lo mismo que el compañero M. Bompland, que es un buen botánico... Volviendo a nuestros viajeros, tanto

por sus cualidades personales, como por sus conocimientos y amor a las ciencias, son de un mérito distinguido..." (11).

Con ojo avizor sigue sus pasos por Popayán, Quito, Guayaquil, Lima y México, en donde sus corresponsales reciben órdenes de atenderlos y ayudarles en las excursiones. Y naturalmente se entabla una nutrida correspondencia entre estos dos grandes espíritus que vibran de entusiasmo y admiración ante el espectáculo de la naturaleza tropical: "Hago a dicho Barón —escribe a Mutis— a la fecha en Quito, donde mis amigos Montúfares le tienen ya dispuesto alojamiento y el obsequiarlo y servirlo en cuanto puedan. También a mí me honra y favorece dicho ilustre viajero con su correspondencia y noticias, que me son sumamente apreciables. Ha encontrado infinito qué admirar en Popayán y su Provincia en todos los ramos. Le he dicho que en este Continente tiene su tesoro la Naturaleza, y que mientras más penetre en él hallará prodigios y cosas más singulares, que le compensarán abundantemente sus trabajos e incomodidades. Que de su mano debe salir el mejor cuadro de aquella, pues al paso que lo ha dotado de una grande alma y cuerpo robustísimo, él no perdona fatiga ni gasto para observarla... He visto algunos de sus trabajos en esa, y deseo tener el plano del río Magdalena" (12).

Humboldt, en efecto, le envía datos y observaciones de latitud y diferentes medidas tomadas por él en el río Magdalena y a lo largo de su recorrido y le sugiere diversos proyectos de mejoramiento de las vías. Le escribe desde el Sur contándole sus impresiones y en sus libros hace mención frecuente y elogiosa del ilustre granadino, a quien señaló como un ejemplo del genio suramericano. Muy pocos merecieron tan altas alabanzas por parte del inmortal viajero.

En su libro *Noticias Varias sobre las Quinas Oficinales* Pombo se hace eco de la gratitud nacional para con el Barón de Humboldt, "que en su viaje literario por esta América ha derramado con tanta generosidad sus luces por cuantas partes ha pasado y honrado con su presencia. Debemos a este ilustre viajero, mil observaciones y conocimientos de la mayor utilidad, sobre nuestra geografía, sobre nuestras producciones en los tres reinos y particularmente sobre la Quina. La *Carta del río Magdalena*, su *Memoria sobre la sal gema de Zipaquirá* y la que hemos citado en este papel de la *Geografía de las plantas*, dedicada al Patriarca de los Botánicos, como llama al doctor Mutis, son una prueba de ello; como otros papeles y noticias que han llegado a nuestras manos. Cuando se publiquen reunidos sus viajes, observaciones y trabajos, tendremos una cosecha más abundante, y se extenderá la esfera de nuestros conocimientos" (13).

### 3 — ENSAYO CIENTIFICO "NOTICIAS VARIAS SOBRE LAS QUINAS OFICINALES"

Su amor al estudio y a la investigación y su recia voluntad de adquirir una sólida cultura, no le abandonan en los fatigosos quehaceres de un hombre metido en tantas empresas de orden económico. "Con libros y aplicación —escribía a Mutis, definiéndose perfectamente— se consigue saber cuanto se quiere". Y lamentando los seis años que consideraba

perdidos en el Rosario estudiando a la letra a Goudin, agregaba que cuando conoció el mérito e importancia de la química y de la botánica “ya me hallaba cercado de otras atenciones y obligaciones que me han impedido hacer su estudio como he deseado”.

Antes de enviar a su hijo menor a Barcelona a estudiar ciencias experimentales para que fuera hombre de provecho, según él mismo decía, le había enseñado personalmente la filosofía y algunas lenguas. El Cicerón De Officiis y la Epístola a los Pisones —observaba— los sabe casi de memoria, y estos son los mejores libros para formar el corazón y el gusto de los niños.

El estudio de las Quinas atrajo de preferencia su atención, pues del aspecto económico le fue fácil pasar a los puntos de vista científicos. De esta manera elaboró una memoria completísima sobre el tema que en aquellos tiempos apasionaba por igual a botánicos, a médicos y a comerciantes. El mismo nos relata cómo concibió su obra: “Para satisfacer los deseos de un amigo, emprendimos este trabajo en septiembre último, y hemos dedicado a él todo el tiempo que hemos podido vacar a nuestras ocupaciones diarias; con el fin de reunir en él las noticias más interesantes de la Quina, en todas sus relaciones, nos ha sido preciso tocar diferentes cuestiones y puntos, ajenos de nuestra profesión y estudios, y aunque hemos consultado los libros convenientes, para asegurar nuestro juicio, no nos lisonjamos que en la variedad de asuntos que comprende este pequeño escrito, hayamos siempre acertado, ni que estén exentos de error todos nuestros cálculos” (14).

Empezó, pues, a elaborar su ensayo en septiembre de 1805 y cuando en octubre se presentó en el Consulado de Cartagena una solicitud para establecer en la ciudad unos veedores de quinas a semejanza de los que había en Cádiz, manifestó su concepto totalmente adverso a la petición como contraria al libre comercio de la planta. El proyecto se suspendió en espera del trabajo completo que él ofreció, dándole a este punto la debida extensión.

El amigo cuyos deseos satisfacía era el mismo Mutis, quien recibió los originales del trabajo a efecto de hacerle las debidas correcciones en la descripción botánica. Su honradez científica lo hacía desconfiar de sus conocimientos, pues no era un verdadero técnico, a pesar de que había prácticamente agotado la bibliografía existente sobre la materia y él mismo había practicado muchos experimentos.

Varias cartas se cruzó con Mutis a quien expuso con amplitud y franqueza sus opiniones, y al fin puso término a la obra el 18 de enero de 1806.

Solo vino a publicarse el libro en 1814, en Cartagena, en la Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González Pujol, con el siguiente título completo: *Noticias varias sobre las Quinas Oficinales, sus especies, virtudes, usos, comercio, cultivo, acopios de sus extractos, y su descripción botánica* (15).

Sus fuentes bibliográficas son abundantísimas. Entre los escritores granadinos sobresalen Mutis con su *Arcano de la Quina*, Caldas en su

*Memoria sobre el estado de la Quina en general y en particular la de Loja*, Francisco Antonio Zea con su *Memoria sobre la Quina*, impresa en 1800 en los Anales de Historia Natural, y el médico pamplonés Manuel Joaquín Ortiz por su *Memoria* de 1789. Entre los americanos, cita con frecuencia para rebatirlos con frases duras, a los peruanos Ruiz y Pabón en la *Quinología*, publicada en 1792 y la *Flora Peruana*. Además son mencionados a menudo Tomás de Salazar en su *Tratado sobre el uso de la Quina*, impreso en 1791, Juan Alvarez Guerra en su Artículo del *Diccionario de Agricultura*, ambos censurados fuertemente; Juan Tafalla en su Artículo del *Mercurio* de 1804; el Barón de Humboldt en la *Geografía de las Plantas* y en varios ensayos; La Condamine, Lineo, Bernardino de Saint Pierre, Sebastián López; las Enciclopedias Británica y Francesa de 1792; Fucroy en Anales de Chimie de 1791, y muchos químicos y médicos norteamericanos y europeos.

*La Aurora* de la Habana, *La Gazeta* de Madrid, *El Mercurio* de Lima, *La Gazeta* de Filadelfia, *El Semanario de Agricultura* y la *Gazeta Charleston Courier*, son las principales revistas que le han proporcionado información.

Es interesante observar cómo incluye varias veces trozos de recientes discursos del Presidente Jefferson, y párrafos de la obra de Burke, además de apartes del economista Albert Galletin, Secretario de Finanzas de los Estados Unidos.

De los economistas hispanos le son muy familiares Campomanes y Jovellanos, del cual cita un párrafo perteneciente al *Discurso sobre la Ley Agraria*, para corroborar su tesis sobre la libertad del comercio de la quina: "*El único fin de las leyes (dice el señor Jovellanos) respecto de la agricultura, debe ser proteger el interés de sus agentes, separando todos los obstáculos que puedan obstruir o entorpecer su acción y movimiento*. En este único principio está cimentado todo el informe de la sociedad económica de Madrid, sobre la Ley Agraria, producción llena de patriotismo y de sabiduría, que hace tanto honor a aquel ilustre cuerpo. Si lo aplicamos a nuestro caso, le hallaremos una contradicción con él, pues el reconocimiento de las Quinas, no solo causa el gravamen o gasto de abrir y cerrar los tercios y cajones, de llevarlos y traerlos al depósito, del real que exige el veedor por cada pieza aunque no la vea y tenga sueldo, del costo de las certificaciones, etc., sino del riesgo a que están expuestas antes del reconocimiento... y así resulta que dicha providencia (el establecimiento de veedores) pone gravámenes y entorpece el giro del comercio en lugar de quitarlos, y facilitar su acción, y que lejos de proteger la propiedad de los ciudadanos, la expone al arbitrio y capricho de los hombres" (16).

Al hablar de Adam Smith hace estas observaciones, indicadoras de cómo vivía al día en las publicaciones de índole económica y anhelaba la instrucción seria de sus compatriotas: "Es cosa bien notable y sensible, que perdiendo tantos su tiempo en hacer traducciones de romances, novelas y otras obras fútiles, propias solo para corromper el gusto y las costumbres, no lo emplean en aquellas que tienen un mérito distinguido, y son de utilidad general. Hasta el año de 1794 no hemos tenido una traducción de la obra maestra de Smith, *Riqueza de las Naciones*; y de los

*Estudios de la naturaleza* de Bernardino de Saint Pierre, es casi desconocida entre nosotros, sin embargo de que se publicó la primera vez en París en diciembre de 84, y tuvo tal despacho que en el siguiente se había consumido la edición, por lo cual se reimprimió en 86. Todas las naciones cultas de Europa la tienen en su idioma, y la miran con aprecio, pues está llena de observaciones importantísimas a la agricultura, a la navegación, a la geografía, etc., y de ideas originales que pueden adelantar infinito la esfera de nuestros conocimientos..." (17).

Diserta eruditamente sobre las especies oficiales de las quinas, sus virtudes y usos, comercio, cultivo, acopios y caracteres botánicos. Todo cuanto escribe está autorizado por datos estadísticos completos y comprobado con hechos de experiencia. Sus conocimientos en medicina, en química y en botánica exceden ciertamente a los de un simple aficionado.

Desde el punto de vista económico, ataca fuertemente los estancos, siguiendo las teorías librecambistas, tema que explanará en sus obras económicas posteriores, y aboga ardorosamente por la libertad de impuestos.

Al defender la libertad de comercio, el señor Pombo enunciaba principios inobjetables que prestaban singular vigor a la dialéctica de sus argumentaciones. Por otra parte —escribía— aquellas leyes son sabias que tienen por objeto prevenir los delitos o castigarlos donde se encuentren sin distinción de personas. Mas las que suponen la posibilidad del delito para buscarlo, son odiosas e impolíticas, porque gravan indistintamente a toda la comunidad, y *porque contra el propio interés del Estado, suspenden el curso del comercio; y las que comprometen la fortuna de los ciudadanos al mero arbitrio de otros, sean estos los que fuesen, son injustas, pues violan los derechos de la propiedad que es el fundamento del orden social* (18).

En el plano internacional Pombo hace ostentación en varias páginas de una violenta anglofobia: "Debemos transmitir a nuestros hijos las injusticias, los robos y los agravios de todo género con que el gobierno inglés de dos siglos a esta parte y por un sistema constante nos ha irrogado, hasta vengarlos o tener la satisfacción de ellos. El ilustre y sabio Neuchateau ha presentado a la Francia en sus *Reflexiones sobre los principales tratados entre la Francia y la Inglaterra* (desde el de Nimega hasta el de Amiens en 1802), un cuadro de la política maquiavelística de aquel gobierno y de los insultos hechos a su nación... Nosotros en un papel sobre el comercio de este Reino... dijimos sobre el particular antedicho lo siguiente: Esta nación orgullosa y enemiga natural de las demás industrias, lo ha sido siempre de la nuestra, ya por el poder marítimo a que podemos aspirar, que exige nuestra situación local y la conservación de la América; ya por ser dueños del oro y de la plata, que ha procurado apropiarse exclusivamente en todos tiempos por los términos más injustos y violentos; y ya últimamente por las necesarias conexiones con la Francia su rival". Luego de hacer un recuento histórico de todas las injurias irrogadas por Inglaterra a España desde el siglo XVI, termina sus invectivas con estas frases:

"Piratas en el tiempo de guerra, persiguen, desnudan y aprisionan a los particulares indefensos en medio del mar, contra el derecho de gentes;

y contra el de las naciones, se apoderan de sus propiedades y personas hasta en los buques neutrales. Seductores y malos vecinos en el de paz, faltando a la fe de los tratados y a todos los principios de la justicia, fomentan en sus vecinos toda clase de fraudes y delitos, con tal que les sean productivos. En todos tiempos codiciosos, vanos e inicuos, es interés general de las naciones y particularmente de la nuestra de castigar su injusticia, abatir su orgullo y disminuir sus ganancias. Esto se logrará poniendo obstáculo y gravámenes a su industria, y favoreciendo la de otras naciones extranjeras en cuanto sea posible, sin perjuicio de la nuestra, con lo cual se disminuirá el contrabando, como que en la mayor parte lo hacen con la lencería alemana de uso general en la América" (19).

En cambio no disimula su admiración hacia los Estados Unidos, con los cuales quiere estrechar íntimas relaciones de amistad y de comercio. La historia —escribe— no nos presenta el ejemplo de una nación que por medios tan sencillos como justos, sin guerras, sin conquistas y sin herencias, por solo el cultivo y comercio de sus frutos, haya llegado en tan poco tiempo a un grado de poder y de grandeza; en que la riqueza esté más bien repartida, y la felicidad pública sea más general, como en la de los Estados Unidos de Norte América (20). Los párrafos del discurso de posesión del Presidente Jefferson que inserta, le merecen entusiastas elogios. Por todo ello, y en virtud de la vecindad que nos une a la gran nación nortea, predica la necesidad de alianzas comerciales y políticas que tenderían a abatir el poderío inglés:

"Los Estados Unidos de América solos, son capaces de poner un freno al despotismo político de los ingleses. El comercio de éstos en dichos Estados es considerable, y perderían infinito si les cerrasen sus puertos y se apoderasen de sus propiedades. La existencia de la Nueva Escocia, del Canadá y demás posesiones inglesas en el Norte América, depende de la voluntad de aquel gobierno; y sus islas de Azúcar, no pueden subsistir sin sus auxilios, si la vecindad y poder de la Francia hace a la España útil y necesaria su amistad. El mismo interés tenemos para cultivar la de los Estados Unidos de América, y con su auxilio es empresa fácil arrojar a los ingleses de toda la América, que sería el golpe que prepararía la destrucción de su comercio y marina en otras partes, y la de su tiranía en todas" (21).

Son reacciones propias del más leal de los súbditos de la Corona española y del comerciante que ha visto amenazadas sus mercancías y quizás saqueadas por la marina de Inglaterra. Qué iba a pensar que a los pocos años las miradas de todos los patriotas y los pasos de muchos caudillos se dirigirían a esa nación en demanda de ayuda para el buen éxito de la independencia.

De todas maneras, quien quiera tener conocimientos exactos sobre la Quina de Santafé y en general sobre las quinas del Nuevo Reino y aun de América en sus diversos aspectos, tendrá que acudir al libro de don Ignacio de Pombo, el cual es una recopilación completa, seria y crítica de las noticias que se tenían por aquellos tiempos sobre la famosa planta, una de las bases principales de nuestro comercio colonial. Lo que hoy significa el café para la economía colombiana, guardadas las debidas propor-

ciones, eso mismo representaba la quina en los cuadros económicos de la época.

Ningún crítico más autorizado que Caldas para avalorar este libro que conoció en páginas inéditas: "Esta obra, llena de erudición y de gusto, abraza cuanto se puede desear sobre los plantíos, acopios, envases y comercio de esta preciosa corteza. El autor la ha sabido embellecer con reflexiones y con hechos que siempre se leerán con gusto y con aprovechamiento. Ojalá vea la luz pública cuanto antes! Ojalá se estudie y profundice por nuestros compatriotas!"

#### NOTAS

- (1) *Conferencias dictadas en la Academia Colombiana de Historia con motivo de los festejos patrios*. 1936. Bogotá. MCMXXXVII. Editorial Selecta, páginas 180-213.
- (2) Carta a Don José Celestino Mutis del 20 de mayo de 1806. Don Diego Mendoza, quien dedicó obras de tanto aliento a poner de relieve la Expedición Botánica, publicó en 1912 cincuenta y siete cartas de Pombo a Mutis en los dos tomos N. 56 y 57, Serie V de *Lecturas Populares*, Suplemento Literario de *El Tiempo*, editado por Eduardo Santos. El título de los dos cuadernillos es el siguiente: "*Cartas Inéditas de José Ignacio de Pombo a Don José Celestino Mutis*. Copiadas del archivo de la Expedición Botánica, por Diego Mendoza", precedidas de un breve exordio. Páginas 193 a 256.
- (3) Diego Mendoza, *Cartas Inéditas de José Ignacio de Pombo*, op. cit., p. 244. La carta está fechada el 20 de agosto de 1806.
- (4) Diego Mendoza, *Cartas Inéditas de José Ignacio de Pombo*, p. 248.
- (5) Diego Mendoza, *Cartas Inéditas de José Ignacio de Pombo*, p. 247.
- (6) Nicolás García Samudio, *Don José Ignacio de Pombo, prócer de las Ciencias*, en Conferencias dictadas en la Academia, op. cit., p. 193.
- (7) Humboldt Alexandre de, *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle Espagne*, París, 1827, 2ª edición, Vol. II.
- (8) Carta del 10 de julio de 1804, en *Cartas Inéditas*, op. cit., p. 217.
- (9) Diego Mendoza, *Cartas Inéditas de José Ignacio de Pombo*. Carta de 10 de octubre de 1806, p. 245.
- (10) Nicolás García Samudio, op. cit., p. 196. Los últimos estudios colombianos sobre el canal del Atrato que merecen citarse, en concepto de García Samudio, son *El Chocó*, de Jorge Alvarez Lleras, publicado en el N. III del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, con un mapa del canal del Atrato-Napipí según los proyectos antiguos y recientes de la marina de los Estados Unidos. También el ensayo de don Francisco Escobar, escrito en New York y titulado *El Canal del Atrato*, en la misma *Revista Geográfica*, N. II, Vol. III, página 147. Bogotá, 1936 y 1936.
- (11) Carta del 20 de abril de 1801, en *Cartas Inéditas...*, op. cit., p. 198.
- (12) Diego Mendoza, *Cartas Inéditas...*, op. cit., p. 200.
- (13) José Ignacio de Pombo, *Noticias varias sobre las Quinas Oficinales*, p. 106.
- (14) José Ignacio de Pombo, *Noticias varias sobre las Quinas Oficinales*, p. 151.
- (15) El volumen en grueso papel, comprende 155 páginas y está precedido de un índice y de un resumen de las Notas, las cuales se desarrollan al final en un conjunto de 46 páginas. Está dividido en diez capítulos, los cuales a su vez se subdividen en párrafos y en subtítulos. Un raro ejemplar existe en la Biblioteca Nacional, debido a la diligencia nunca bien alabada del Coronel Anselmo Pineda. Miscelánea N. 3299, Pieza 21.
- (16) José Ignacio de Pombo, *Noticias varias sobre las Quinas*, p. 42.
- (17) José Ignacio de Pombo, op. cit., p. 149.
- (18) José Ignacio de Pombo, op. cit., p. 43.
- (19) José Ignacio de Pombo, *Noticias varias sobre las Quinas*, p. 130.
- (20) José Ignacio de Pombo, *Noticias varias sobre las Quinas*, p. 122. .